

MEMORIA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

VIII Convocatoria de Reconocimiento

Ciudad Amiga de la Infancia de INICEF. Comité Español



AYUNTAMIENTO DE
CAMARGO



ÍNDICE

Contenido	Página
-Presentación	3
- Procedimiento para la elaboración de la Memoria.....	4
-Antecedentes a modo de encuadre	5
- Objetivos de los programas desarrollados y dirigidos a la infancia y adolescencia.....	8
- Líneas de trabajo más relevantes llevados a cabo durante los años 2016 y 2017... ..	9
- Programas y actividades desarrollados en cada línea de actuación	10
- L.1.- Programas y actividades de la línea de actuación de Participación IYA	10
- L.2.- Programas y actividades de la línea de actuación de Educación en valores.....	12
- L.3.- Programas y actividades de la línea de actuación de Orientación educativa y Renovación pedagógica	14
- L.4.- Programas y actividades de la línea de actuación de Atención educativa a la familia.....	15
- L.5.- Programas y actividades de la línea de actuación de Atención a problemáticas específicas que afectan a los menores	16
- L.6.- Programas y actividades de la línea de actuación Educación y Ocio infantil.....	17
- L.7.- Programas y actividades de la línea de actuación: Recursos para la mejora de la educación	18
- L.8.- Programas y actividades de la línea de actuación: Recursos para atender a sectores de la infancia y adolescencia con condiciones desfavorables	18
- L.9.- Programas y actividades de la línea de actuación: Vertebración de la comunidad educativa. Mecanismos de coordinación	20
- L.10.- Programas y actividades de la línea de actuación: Conciliación de la vida familiar y laboral	21
- L.11.- Programas y actividades de la línea de actuación: Actividades complementarias de apoyo a la educación en los Centros Educativos	21
- Sobre los mecanismos de coordinación interna y externa	24
- Recursos dispuestos para estas acciones	25
- Conclusiones	26
- Referencias para comunicación	27

PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Camargo se ha caracterizado desde la década de los ochenta del siglo pasado, por ser impulsor destacado de programas orientados a la **atención de la infancia y la adolescencia**, desde sus diversas áreas y competencias de gestión: educación, cultura, deporte, servicios sociales, juventud e infancia, medio ambiente, servicios públicos, etc.

La mayoría de estos programas han sido pioneros, tanto en cuanto a la innovación de sus enfoques y contenidos, como en ser los primeros en llevarse a cabo en la comunidad autónoma de Cantabria o en España

A este efecto, se programan cada curso en el marco del proyecto Camargo Municipio Educativo y otros programas adscritos a otros departamentos municipales, un conjunto de programas con la finalidad de educar y formar a los jóvenes en temáticas relacionadas con su desarrollo personal, salud, convivencia, etc., con una metodología que da especial relevancia a su **implicación y participación directa en los procesos**.

Esta Memoria de programas desarrollados por el Ayuntamiento de Camargo y orientados a la atención de la infancia y adolescencia, es una recopilación específicamente hecha para su presentación a la VIII Convocatoria 2018 de UNICEF, para aspirar a la obtención del Sello Ciudad Amiga de la Infancia.

Se adjunta en el siguiente apartado de manera sintética, una descripción de las actividades más relevantes que se programaron y llevaron a cabo, desde las diferentes áreas y departamentos municipales, en los últimos años. Más adelante se centra este documento en describir los objetivos, líneas de actuación y actividades desarrolladas durante los años 2016, 2017 y comienzos de 2018, acompañado de varios anexos ilustrativos.

Jennifer Gómez Segura

Concejala de Educación, Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Camargo

PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LA MEMORIA

Esta Memoria se ha elaborado tras la recopilación de los materiales relativos a los programas desarrollados en Camargo en relación a la atención a la infancia y la adolescencia. En un apartado inicial se señalan resumidos los antecedentes y evolución de la programación de acciones orientadas a este sector de población en la última década; incluso en algunos casos se hace alusión a programas anteriores. En el apartado siguiente se señalan con mas detalle los objetivos, líneas de trabajo y actividades desarrolladas en los dos últimos años.

La recopilación de información se ha llevado a cabo utilizando los archivos que constan en los departamentos de Educación y de Infancia y Adolescencia de este Ayuntamiento, así como haciendo entrevistas a los responsables de otros departamentos, a quienes se ha hecho partícipes de través de una Entrevista-Encuesta mediante la cual se han recogido referencias útiles para elaborar la Memoria, el Diagnóstico y el Plan de Acción .

En esta encuesta figuran cuestiones sobre el funcionamiento de los programas específicos del área, la asignación de recursos que tienen, incluida la idoneidad o suficiencia de los mismos, las debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas de los estos, así como la percepción que tienen de la situación de la infancia y adolescencia en este momento, el grado y calidad de la cobertura que tienen por parte de la administración local y las propuestas que hacen para corregir, reorientar y profundizar en esta atención.

También se han hecho Entrevistas-Encuestas a los responsables de los Centros educativos, las organizaciones juveniles que figuran registradas y están operativas en el municipio, los profesionales de los diversos departamentos municipales que atienden a programas relacionados con la infancia y adolescencia.

Se ha considerado que, en este caso, no son pertinentes ni relevantes las aportaciones de los menores de cara a enumerar las actividades que se ofertan para su atención, pero si se han tomado en consideración las aportaciones a través del programa “¿Qué pintamos?”, en cuanto a que, al señalar las fortalezas y debilidades que perciben, incluyen y suponen en varios casos una valoración de los programas que desde la administración local se destinan a ellos.

Los departamentos participantes han sido, además de los de Educación e Infancia y Adolescencia, desde los cuales se coordina este trabajo, los de Servicios Sociales, Deportes, Formación, Cultura, Igualdad, Participación Ciudadana y Medio Ambiente. De otros departamentos como Servicios públicos, Urbanismo o Turismo o Salud, al tener menor implicación o ser areas que no intervienen en acciones educativas, asistenciales o de ocio, y si de dotaciones en instalaciones y recursos materiales, se han recogido referencias de manera indirecta, utilizando la hemeroteca y otros documentos consultados.

ANTECEDENTES A MODO DE ENCUADRE

En la estructura del Ayuntamiento de Camargo, la **Concejalía de Infancia y Juventud** atiende específicamente a este sector de población a través de la oferta de actividades de ocio y tiempo libre, desde sus dependencias de “La Casa Joven” ubicada en el Parque de Cros de Maliaño. Así se desarrollan programas de ocio y conciliación de la vida laboral y familiar como “Abierto por vacaciones”, se ofertan actividades lúdicas para los más jóvenes en las fiestas patronales o en eventos en los que participa el Ayuntamiento como el Carnaval, festividad de los Reyes, Encuentro marcerero escolar, etc. Asimismo, desde el Área de Infancia y Juventud se ofertan actividades lúdico-educativas durante todo el año relacionadas con la naturaleza, juegos tradicionales, el consumo responsable, las nuevas tecnologías, la creación artística, etc. Estas actividades se programan para su desarrollo preferente en sábados o periodos vacacionales.

En Camargo se fueron creando gradualmente **Escuelas deportivas municipales**, hasta alcanzar y abarcar en la actualidad a un número de dieciocho especialidades deportivas, así como construyendo pabellones e instalaciones deportivas en cada uno de los ocho pueblos del municipio. En estas Escuelas e instalaciones deportivas participan habitualmente cientos de niños/as y jóvenes del municipio.

La sucesiva creación de **Centros culturales municipales**, también en todos los ocho pueblos del municipio, constituyó el marco en el que se han ido asentando actividades para los jóvenes, con la posibilidad de tener los grupos y asociaciones juveniles una sede para realizar sus talleres y actividades. Este marco ha servido para generar un fuerte **movimiento asociativo** estando hoy activas cuatro potentes y muy implantadas Asociaciones juveniles y una Fundación de atención a jóvenes que tienen sede y operan en el municipio, desarrollando una importante tarea educativa y de atención al ocio de la infancia y adolescencia, junto a otros grupos de jóvenes que están agrupados y organizados como secciones juveniles de asociaciones culturales gestionadas por adultos u otras que están vinculadas a grupos parroquiales, etc.

En el ámbito de la **Cultura** se generan grupos y actividades en las que se prestan servicios y organizan actividades para los jóvenes. Aquí está, la oferta anual de talleres desde los principales Centros culturales del municipio –especialmente el Centro Cultural La Vidriera-. Asimismo, en este contexto están los servicios de la Biblioteca municipal o la Escuela Municipal de música. En estos marcos se crean asimismo agrupaciones en las que participan niños y niñas como la Escolanía Infantil o el Grupo municipal de Folklore. Con motivo de días señalados como el Día del Libro, se llevan a cabo acciones orientadas a menores.

Desde el **Área de Medio Ambiente** y en concreto desde la Escuela Municipal de Educación Ambiental, hay una amplia oferta anual de actividades relacionadas con la educación ambiental dirigidas a población escolar desde los cuatro a dieciocho años. Se oferta una media de diez talleres cada año para llevarlos a cabo en colaboración con los Centros educativos en los que realizan sus estudios los escolares. Estos talleres están relacionados con la gestión sostenible de los recursos, la energía, el consumo sostenible, el patrimonio cultural y natural, la repoblación forestal, etc. Participan anualmente una media de 4.500 escolares.

Desde el **Área de Servicios Sociales** se atiende a las familias con problemáticas relacionadas con desestructuración familiar o escasos recursos económicos, de las cuales forman parte y padecen las consecuencias niños y jóvenes pertenecientes a las mismas. En este contexto se creó hace más de una década el Centro de atención Familiar (CAF), en el cual, entre otras prestaciones, se atiende a menores con problemáticas diversas como las relacionadas con el absentismo escolar, minorías étnicas, escasos recursos, atención familiar deficiente, etc. En la actualidad este centro está calificado como Centro del menor, en el que se da asistencia educativa y de ocio a los niños y niñas que precisan de atención cualificada y específica por situaciones disfuncionales en su conducta o por problemas estructurales en su ámbito familiar.

Por su parte el Área municipal de **Educación** es el espacio institucional local desde la que se presta mayor atención a la infancia y adolescencia desde la perspectiva educativa. Esta atención se viene dando desde que se creó esta Concejalía específica a comienzos de los pasados años 90, pero adquiere especial relevancia a partir del año 2006 en el que se crea el programa **Camargo Municipio Educativo**, al adherirse el Ayuntamiento de Camargo a la **Red Internacional de Ciudades Educadoras**.

Este programa tiene entre otros objetivos identificar las necesidades educativas de la población y desarrollar programas para atender a las mismas, vertebrar la educación formal y no formal, implementar la formación de los jóvenes en aspectos que no aborda la formación académica oficial y abordar la educación local desde una perspectiva comunitaria y transversal.

Se inició este programa con un **Diagnóstico de la educación** en el municipio y la elaboración de una **Guía de recursos educativos**. A raíz de este Diagnóstico se elaboró un **Plan de Acción** con un conjunto de acciones encaminadas a mejorar la educación en el municipio de Camargo.

En este Plan se pretenden objetivos y líneas de acción orientadas a: la renovación pedagógica del profesorado; el fomento de la participación de la comunidad educativa, incluida la canalización de la participación de la infancia y adolescencia; la formación de padres-madres; avanzar hacia la gratuidad total de la educación (Banco de Recursos Educativos); dotar a través de becas y subvenciones a AMPAS y familias con escasos recursos; celebrar eventos educativos de manera transversal entre centros (“Enlaza Camargo” o “Programa Siembra”); editar materiales de uso colectivo como la Agenda escolar anual; desarrollar programas para la educación en valores acorde a los contenidos de la Declaración de los Derechos de la Infancia, atender a problemáticas específicas como el acoso escolar, etc.

En este **Diagnóstico inicial**, se identificaba como una de las debilidades, la dispersión, fragmentación y escasa coordinación de las iniciativas orientadas a la educación de la población joven del municipio. Desde entonces se ha trabajado desde este programa en esta línea de vertebrar y coordinar acciones entre los diversos departamentos municipales que ofertan actividades educativas a este sector de población, así como promover la coordinación entre Centros educativos y Asociaciones culturales, deportivas y de ocio locales, de cara a ofertar programas integrales y ajustados a las necesidades de la población joven, habiéndose conseguido notables avances a este respecto.

En el curso 2015/16 se hizo una **actualización del diagnóstico de la educación** en el municipio, previa exploración y recogida de información, poniendo de relieve ésta que existe una dotación de atención muy amplia en lo cuantitativo, a veces saturada de oferta.

Por el contrario se constata que parte de la planificación de la oferta se hace sin un diagnóstico previo riguroso y que la mayoría de ella se plantea ante la emergencia de un problema concreto, echando en falta acciones orientadas desde enfoques mas preventivos que aborden desde un modelo de educación positiva el desarrollo personal del menor desde la temprana edad.

También revela esta **actualización diagnóstica** que se dedica escaso espacio a la evaluación de los procesos. Asimismo, se echan en falta procesos de consulta e intercambio de información más continuos entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, de cara a evaluar la situación de la educación y de las necesidades actuales de la infancia y adolescencia, para tener un diagnóstico actualizado que permita ajustar las acciones a las necesidades reales de este sector de población.

En este sentido, desde el área de Educación del Ayuntamiento de promueven espacios de encuentro con este enfoque, creándose primero la que se denominó **Mesa socioeducativa** y más tarde **Comisión Municipal de Educación**.

En este marco se han estado analizando y aportando soluciones a problemas como el absentismo escolar, la seguridad en los accesos a la escuela, problemáticas emergentes como el acoso escolar, las competencias y disponibilidad para la dotación de recursos por parte del Ayuntamiento.

Para el **Plan de acción**, se concluye que sin obviar los aspectos cuantitativos, es preciso hacer más énfasis en lo cualitativo. En un apartado del diagnóstico citado se señalaba que era preciso reorientar parte de las iniciativas que se llevaban a cabo desde el modelo **“ocupativo y de entretenimiento” hacia el del “desarrollo personal”**, lo cual se ha tratado de plasmar desde entonces en los nuevos programas implantados.

Especial relevancia se le ha dado a la participación de los menores en diversas fases del desarrollo del **Programa Camargo Municipio Educativo**. Sirvan como ejemplo las actividades:

- Creación del **Poemario colectivo “Siembra”**: se invita a todos los alumnos a escribir poemas para incluirlos como parte de un poemario colectivo municipal.
- Creación del libro **“Una historia compartida”**. Se trata de un libro de notables dimensiones, en blanco, que va pasando por los centros y entidades y el que se va construyendo una historia colectiva relacionada con la vida local, a partir de un encabezamiento de referencia. Participan en el mismo tanto alumnos de los centros educativos como personas adultas.
- **Elaboración participativa del logotipo** del proyecto Camargo Municipio Educativo: cuando se creó este programa se hizo un concurso participativo a través del cual se elaboró el logo del mismo. En él, participaron los alumnos de los centros educativos del Valle de Camargo.

También, a través de la línea de actuación de **Orientación educativa y renovación pedagógica**, se llevan a cabo actividades formativas dirigidas al profesorado y a las familias, en las que se hace énfasis en enfoques y metodologías que fomenten la participación activa de los escolares, como manera de hacerles partícipes de sus procesos educativos y de consultarles sobre su percepción, su visión y sus propuestas sobre la realidad en la que viven.

Existen otras prestaciones a los jóvenes del municipio a través de otros departamentos municipales como el **Centro Municipal de Formación** en que se organizan talleres orientados a fomentar el emprendimiento y el manejo de las nuevas tecnologías o la **Policía Local** que organiza actividades relacionadas con la seguridad y la educación vial.

Además en el municipio de Camargo, las **Asociaciones culturales** ofertan actividades de ocio y educativas en horario extraescolar, los **Centros educativos** y las **AMPAs** organizan actividades extraescolares y en el nutrido colectivo de **Clubs y asociaciones deportivas** participan centenares de niños y niñas en las diversas disciplinas y categorías deportivas.

Entidades como el **Museo Etnográfico de Cantabria**, con sede en Camargo oferta periódicamente (especialmente en periodos vacacionales) talleres y actividades relacionadas con el patrimonio, dirigidas a la población joven. Las cueva prehistórica del Pendo y otros yacimientos arqueológicos y elementos del patrimonio cultural local son otros de los elementos que a través de diversos organismos, se ofertan como actividades educativas dirigidas a los menores del municipio.

En **Anexo 1ª**, a través de diversa documentación y a modo de ejemplo, se ilustran algunos de los aspectos mas destacados de los programas desarrollados durante los últimos años, anteriores de 2016, orientados a la atención de la infancia y la adolescencia.

OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS Y DIRIGIDOS A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Los principales objetivos de los programas orientados a la atención de la Infancia y adolescencia desde el Ayuntamiento de Camargo han sido:

- Prestar a la infancia y adolescencia un conjunto de atenciones desde una perspectiva integral.
- Promover la coordinación y vertebración de la comunidad educativa local y la apertura y permeabilidad entre los centros educativos y la comunidad. Coordinación específica de las AMPAs de los Centros educativos del municipio.
- Facilitar la formación de las madres y padres y la de los educadores de los centros del municipio.
- Atender a situaciones que afectan a todo el núcleo familiar, incluidos los menores, como la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Atender a las situaciones disfuncionales que se dan en ámbitos familiares concretos prestando servicios asistenciales básicos.
- Implementar los programas de educación formal de los Centros educativos con actividades que atiendan a dimensiones formativas de la persona, que no están contempladas en los currículos escolares.

- Aportar recursos diversos a los menores en sus ámbitos de vida cotidiana (familia, escuela, ocio, ...), como Banco de recursos educativos, Agenda escolar, instalaciones deportivas y de ocio, etc.
- Incentivar la **participación** de los menores en aspectos relacionados con la gestión de su vida cotidiana.
- Reorientar los programas hacia enfoques más **preventivos** y de desarrollo personal.
- Educar en valores
- Coordinar las acciones que se llevan a cabo desde los diferentes departamentos municipales orientados a la atención de la infancia y adolescencia, a través de mecanismos de coordinación interna.

LINEAS DE TRABAJO MAS RELEVANTES DESARROLLADAS DURANTE LOS AÑOS 2016 Y 2017

Las principales líneas de trabajo abiertas para el cumplimiento de los objetivos y el despliegue de los correspondientes programas y actividades son:

- L.1.- Participación de la infancia y adolescencia
- L.2.- Educación en valores
- L.3.- Orientación educativa y Renovación pedagógica
- L.4.- Atención educativa a la familia
- L.5.- Atención a problemáticas específicas que afectan a los menores.
- L.6.- Ocio infantil
- L.7.- Dotación de recursos para la educación
- L.8.- Atención a sectores de la infancia y adolescencia con condiciones desfavorables.
- L.9.- Vertebración de la comunidad educativa, en particular de todo lo relacionado con los escolares.
- L.10.- Conciliación de la vida familiar y laboral
- L.11.- Programas y actividades de la línea de actuación: Actividades complementarias de apoyo a la educación y al ocio de la infancia y adolescencia desde diversos ámbitos y departamentos municipales

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CADA UNA DE LAS LINEAS DE ACTUACION.

A-L.1.- Programas y actividades de la línea de actuación de Participación de la infancia y adolescencia.

Aparte de que en el resto de programas desarrollados y dirigidos a la infancia y adolescencia, tienen un perfil metodológico en que se promueve e incentiva la participación, hay algunos programas desarrollados durante estos dos últimos años, que están específicamente desarrollados para ser espacios para la canalización de la participación de este sector de población.

Como se señalaba antes, uno de los objetivos y línea de actuación prioritaria del programa Camargo Municipio Educativo, es fomentar la participación de la comunidad educativa y en concreto de los niños/as y adolescentes que pertenecen a la misma.

A este efecto, se programan cada curso en el marco del proyecto Camargo Municipio Educativo, un conjunto de actividades que tienen como objetivo educar y formar a los jóvenes en temáticas de su interés, con una metodología que da especial relevancia a su implicación y participación directa en los procesos, lo que convierte a estos programas en un espacio permanente de formación en participación. Se citan a continuación algunas de las actividades que se programan y llevan a cabo con este objetivo.

1) Cada año, coincidiendo con la celebración del **Día de la Constitución**, se promueve y lleva a cabo por el Ayuntamiento, con la colaboración de los Centros educativos, un proceso participativo de los escolares de Educación Secundaria y Bachiller para elegir los premios “Juventud solitaria” y “Valores cívicos”, promovidos por el Ayuntamiento de Camargo.

A través del trabajo previo en las aulas y trasladado posteriormente por sus delegados a una reunión general intercentros, se hacen las propuestas, analizan y votan a las entidades/personas que se consideran merecedores de estas distinciones.

También se elige de manera participativa una canción o tema musical del año, cuyas letra y música hace referencia a algunos de los valores y derechos constitucionales. Todo este trabajo se recoge y traduce en un acto de celebración del Día de la Constitución en el que se entregan estos premios.

2) Convocatoria a los escolares del municipio para nominar los caminos interiores del Parque de Cros en Maliaño con denominaciones relacionadas con valores y hacer efectiva la colocación de la señalización de los mismos coincidiendo con el la **Jornada “Cros educa”** que se lleva a cabo el 25 de Noviembre de 2017, celebrando conjuntamente el Día Mundial de la Infancia y el Día Internacional de las Ciudades Educadoras.

3) Convocatoria a los escolares de los Centros Educativos y asociaciones juveniles a participar en el programa **“¿Qué pintamos?”** En Octubre de 2017 se propuso a los Centros Educativos y Asociaciones de jóvenes del municipio, participar en el programa “¿Qué pintamos” con el objetivo principal de tratar de reflejar a través de dibujos o pinturas cual es la percepción de estos sobre su situación, resaltando dos aspectos: lo que perciben como saludable (fortalezas) y lo que perciben como amenazas, debilidades o deficiencias.

El programa tiene dos fases; en la primera se trata de dibujar en las dos caras de una hoja estos dos aspectos, poniéndole un nombre a la escena y posteriormente mediante un trabajo grupal, analizar todos los dibujos realizados por el grupo y sacar conclusiones al respecto.

Este programa incluye la presentación, en una sesión convocada a tal fin, a la Alcaldía y equipo de gobierno municipal las conclusiones sacadas de este proceso. Esta sesión se ha llevado a cabo a comienzos del mes de Marzo de 2018 .

También incluye la realización de una **exposición** con los dibujos realizados y las conclusiones extraídas en un espacio público del municipio, para dar visibilidad a los puntos de vista y demandas de los jóvenes. Este trabajo está orientado a obtener información directa de los jóvenes sobre su percepción de la realidad, de cara a tomarlo como referencia para la elaboración del Informe-Diagnóstico sobre la realidad de la infancia y la adolescencia en el municipio de Camargo.

En la segunda fase que se lleva a cabo durante el mes de Marzo y comienzos de Abril de 2018, se lleva a cabo un trabajo para la recogida de propuestas y medidas para la mejora de la realidad de la infancia y adolescencia en Camargo, de cara a servir de referencia para elaborar el Plan de Acción de la Infancia y Adolescencia. A través de varias sesiones de trabajo con diferentes grupos escolares de los Centros educativos del municipio, se trata de recoger a través de un formato de **“grupo de discusión”** las propuestas que hacen los escolares de diferentes edades para mejorar la realidad del municipio de Camargo, en cuanto al sector de la infancia y adolescencia.

Han participado en este proceso ocho grupos que abarcan a toda la franja de edad de entre 8 y 16 años, con un total de doscientos participantes. Se ha llevado a cabo coordinado por técnicos municipales y las conclusiones se han recopilado finalmente en un documento de síntesis que ha servido de referencia para volcar sus contenidos en el Plan de Acción de la Infancia y Adolescencia.

En general durante estos dos últimos años se han estado desarrollando actividades para la canalización de la participación infantil, entendiendo que estas son metodológicamente un buen medio a través de las cuales educar en la participación. Resultado de estos trabajos es que en estos momentos se tengan identificados en los Centros escolares y Asociaciones juveniles, niños/as y jóvenes con capacidad de liderazgo y representación, lo que resulta un trabajo avanzado para cuando finalmente se constituya el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia (prevista inicialmente para el mes de Junio de 2018), previa aprobación del Reglamento de este Consejo por el Pleno Municipal en fecha 26 de Marzo de 2018.

Respecto a éste, en el último trimestre de 2017 se empezó a elaborar el borrador del Reglamento del **Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia**, cuyo documento inicial que se ha pasado a las organizaciones juveniles, centros educativos, etc., para que pudieran hacer sus aportaciones al mismo, lo que supone en sí un proceso participativo. Finalmente se va cerrando el texto definitivo recogiendo las propuestas recogidas en las consultas hechas, para ser aprobado en la fecha antes citada.

Se puede concluir, en definitiva que, aún no habiendo sido creado en 2016/17 un órgano de representación estable de la Infancia y la Adolescencia, se ha dedicado más esfuerzo a este trabajo de participación de base de “siembra participativa” a través de proyectos participativos y consultas sobre asuntos varios, lo que ha supuesto una maduración de la participación de los menores del municipio, cuyos frutos se recogerán y volcarán en el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia cuando finalmente se constituya a mediados de 2018.

A-L.2.- Programas y actividades de la línea de actuación de Educación en valores

a) Actuaciones durante año 2016:

Durante el último trimestre del año 2016 se llevo a cabo la primera fase del desarrollo del proyecto **“Camargo en Valores”**. En este proyecto educativo y de participación de los jóvenes en educación en valores participaron todos los centros educativos del municipio, con una media de participante por centro de 100 alumnos, en un total de 68 sesiones de trabajo. Se desarrolló mediante Talleres en los que en la primera sesión se entregó la Declaración de Derechos de la Infancia y se fueron analizando cada uno de ellos a lo largo de la misma.

El trabajo concluía con la puesta en común de palabras significativas relacionadas con los derechos de la Infancia y la Adolescencia, lo que se tomo como referencia, tanto para identificar la opinión de los jóvenes sobre la prioridad que dan a unos valores sobre otros y las necesidades que tienen, de cara a un diagnóstico sobre su realidad, como para tomarlo como referencia para la elaboración un futuro Plan de acción sobre la Infancia y Adolescencia.

Algunas de estas palabras más significativas se ilustraron en un trabajo de expresión creativa posterior mediante dibujos y pinturas alusivas y representativas de los mismos. También con motivo de la Celebración del Día de la Infancia 2016 se llevo a cabo una actividad de pintura mural y grafiti en la cual participaron algunos de los alumnos que habían trabajado ya en los centros, junto a otro grupo que con carácter estable mantienen contacto con el área municipal de Juventud y participan habitualmente en acciones de pintura mural en varios puntos de la localidad previamente determinados. Se usaron estas palabras como motivo, realizando diversos murales en el Parque de Cros y entorno.

Asimismo, como colofón de este proceso, a finales del último trimestre de 2017, se llevó a cabo una acción conjunta en la que confluyeron los alumnos participantes en los talleres previos del programa **“Camargo en Valores”**. Consistió en elaborar hojas sobre soportes varios (preferentemente con materiales reciclados o recuperados) en las que se escribieron en los grupos participantes las palabras con los valores elegidos.

Estas hojas se llevaron al acto colectivo celebrado con motivo del Día de la Constitución 2016 en el que en un apartado lúdico-creativo del mismo, se colocaron todas estas hojas sobre una estructura de árbol que es el símbolo del programa Camargo Municipio Educativo. Este árbol ha estado posteriormente itinerante durante varios meses en diferentes Centros educativos y culturales del municipio. En uno de los Anexos de esta Memoria se presentan varias imágenes alusivas a estas iniciativas.

En todas estas actividades participan los jóvenes en calidad de escolares de los centros educativos o de miembros de las cinco asociaciones juveniles con mayor implantación en Camargo, con los que se programan las actividades previa consulta directa a ellos mismos, o indirecta a través de sus monitores en las asociaciones o tutores en el Centro educativo.

b) Actuaciones durante el año 2017:

- Profundización en el programa Camargo en Valores

En el último trimestre del año 2017 se realizaron varias actividades de sensibilización previa a la celebración del Día de la Infancia, el sábado día 25 de Noviembre de 2017. Consistieron en un grupo de talleres relacionados con la creatividad, el arte, la convivencia, etc., con un enfoque participativo.

El citado día 25 de Noviembre se lleva a cabo el **Encuentro “Cros educa”** en el Parque de Cros de Maliaño, con un formato similar al descrito para el año anterior, en el que los grupos de menores con los que se ha trabajado previamente llevan a cabo varias actividades como la exposición de trabajos realizados en los talleres del mes anterior, la nominación de los Caminos del Parque de Cros, previo proceso participativo previo, la pintura de grafitis con eslóganes y textos alusivos a los valores, actuación de mago, merienda, etc. Se adjunta en Anexo 2-b, relación de propuestas que hacen los escolares para esta nominación de caminos.

Se da la circunstancia que el Parque de Cros de Maliaño, es un espacio recuperado para el ocio que anteriormente fue un complejo industrial. En el mismo existen servicios y dotaciones de salud, educación, la propia Casa joven, aéreas de juegos, zonas deportivas, vestigios arquitectónicos de siglos pasados, etc. Además tiene área arbolada, es lugar de mercado semanal y espacio donde se llevan a cabo fiestas locales, etc. Esto le confiere un valor educativo especial. Una de las actividades consistió en una Yincana haciendo un recorrido por todos estos ámbitos del parque.

En esta ocasión se incluyen en esta jornada actividades del **Día Internacional de las Ciudades educadoras** que se celebra el día 30 de Noviembre, y que en esta edición tiene como lema “El derecho a la Ciudad educadora” (el título del encuentro alude a un espacio que es educativo en sí mismo. Entre otros aspectos que se trabajan y exponen es la lectura colectiva del Manifiesto elaborado y consensuado para esta ocasión por todas las ciudades Educadoras del mundo.

- Taller “Palabras para la vida”. Durante todo el curso 2016/17 se ofertó a los centros escolares el Taller “Palabras para la Vida”. Esta actividad de carácter educativa y participativa, en donde se trabaja el tema de los valores, posibilitó trabajar con más de 300 escolares que fueron construyendo en cada aula y cada centro sus “árboles de palabras”.

Estos singulares árboles de palabras, han servido para identificar cuáles son las palabras claves que definen un modo de vida sostenible, identificar también cuales de estas están presente en su vida cotidiana y cuáles no, por tanto hacer un diagnóstico sobre la sostenibilidad de la vida cotidiana en nuestra sociedad.

Además el taller incluye un apartado final en la que se hacen propuestas y realizan acciones para corregir o revertir aquellas debilidades y aspectos no sostenibles, llevando a cabo un proyecto de mejora en la comunidad, bajo el encuadre de la metodología “aprendizaje–servicio”.

Estas actividades se realizan con una metodología participativa en la que el grupo es protagonista principal de los hallazgos y de las conclusiones y resultados de los procesos. Se adjunta folleto de la actividad ofertada.

A-L.3.- Programas y actividades de la línea de actuación de Orientación educativa y Renovación pedagógica

Durante los años 2017 y el primeros meses de 2018, se han llevado a cabo varias actuaciones en la línea de trabajo de **Orientación educativa y Renovación Pedagógica** dirigidas a los profesionales que trabajan en educación en el municipio de Camargo.

Se entiende que trabajar este ámbito formativo y de orientación y por tanto mejorar la capacitación docente, tiene una incidencia directa en la mejora de la atención a los escolares.

El programa sigue abierto durante lo que queda del curso 2017/18.

Las actividades más significativas que se han llevado a cabo son:

- En Febrero de 2017 se lleva a cabo la conferencia “La Pedagogía Waldorf, una educación integral hacia la libertad”, por Antonio Malagón Director de Centros Educativos Waldorf en España. La asistencia de profesorado fue de casi 200 personas.
- El 25 de Mayo de 2017, se llevó a cabo una Conferencia-coloquio tratando sobre “El modelo pedagógico y organizativo de la Red de Centros del Sistema Educativo Amara Berri” con expertos del centro Amara Berri de San Sebastián y profesores del CEIP Eugenio Perojo de Libéranos en Cantabria, que llevan a cabo este modelo de trabajo.
- Jornadas divulgativas sobre la Parentalidad Positiva. Se llevan a cabo los días 15 y 22 de Noviembre de 2017, a través de una Conferencia-coloquio y un Taller práctico tratando sobre el Ejercicio Positivo de la Parentalidad. Lo coordinan profesionales del Centro de Desarrollo del Potencial Humano Pantos, de Santander. Participan 60 personas entre profesores, padres y madres.
- Durante el primer trimestre del año 2018, se han programado y llevado a cabo tres conferencias impartidas por el psicólogo experto en pedagogía, Germán de la Riva, a las que asisten en total 180 personas y que se llevan a cabo con los títulos:
 - . El desarrollo de la inteligencia emocional el día 17 de Enero de 2018
 - . La educación responsable: aprendizaje, comunicación y técnicas de estudio, el día 21 de Febrero de 2018.

. El desarrollo de la inteligencia infantil. La importancia de la memoria prospectiva de exámenes escritos, el día 28 de Marzo de 2018.

- El día 18 de Abril se lleva a cabo una Charla-Taller relacionada con la Creatividad a través del teatro y la música.

La **evaluación** que se ha hecho de estas actividades formativas es en general positiva, tanto en cuanto a asistencia (una media de 80 personas por evento) y en cuanto a la innovación de los contenidos aportados.

- Está prevista asimismo, la realización entre los días 14 y 20 de Mayo, de la “Semana de las Familias”, con motivo de la celebración el día 15 de la Semana Internacional de la Familia. En esta Semana se incluyen varias actividades informativas y formativas, centradas en el modelo de trabajo con las familias, profesorado y otros técnicos, bajo en enfoque de la parentalidad positiva

A-L.4.- Programas y actividades de la línea de actuación de Atención educativa a la familia

El marco primario en que vive el menor es la familia, por tanto es ahí donde se construyen los referentes básicos que le convertirán en un ser con un determinado grado de desarrollo saludable.

Durante 2016 se ha llevado a cabo desde la Concejalía de Igualdad, un Taller de formación inicial para padres y madres de adolescentes, dirigido por un equipo de psicólogas y en el que han participado doce personas, con un resultado satisfactorio para los participantes.

No obstante, indicar que ha costado construir el grupo de trabajo, pues un indicador bastante constatado es que los padres y madres asisten a iniciativas de estas, más cuando se trata un tema sintomático y concreto que les preocupa, que cuando se plantea un trabajo de fondo y a más largo plazo.

También desde la Concejalía de igualdad se oferta a finales de 2017 otro taller para padres y madres de adolescentes, destinado a apoyar a estos a educar a los jóvenes desde la perspectiva de la igualdad, estando a la espera de que haya más demanda para que se pueda constituir un grupo mínimo de participantes.

En los momentos en que se elabora esta Memoria, se está empezando a organizar y ofertar un Programa de Formación y Apoyo a la Familia en Camargo, con el enfoque de la Parentalidad positiva, cuyas primeras sesiones de trabajo se desarrollarán en el marco de la Semana de las Familias que se llevará a cabo entre el 14 y 20 de Mayo con motivo de la celebración del Día Internacional de la Familia el 15 de Mayo.

Este programa está planteado para ayudar a trabajar desde un plano preventivo la construcción saludable de los niños y niñas. Forma parte de una línea de trabajo del Plan de Acción de la Infancia y Adolescencia de Camargo, que reorienta y resignifica el modelo de trabajo llevado a cabo hasta ahora, fruto de la evaluación de los trabajos precedentes y del diagnóstico hecho a finales de 2017 y comienzos del 2018.

A-L.5-. Programas y actividades de la línea de actuación de Atención a problemáticas específicas que afectan a los menores.

En el contexto socioeducativo actual acontecen fenómenos y emergen situaciones que requieren ser tratadas de manera “monográfica”, dada la relevancia que alcanzan, sin perder de vista que las acciones que se programen sobre esta línea de actuación, han de estar articuladas con las del Programa de Formación y Atención Integral a la Familia.

Para contribuir a sensibilizar y prevenir sobre este tema, se han venido programando actividades como la Jornada de sensibilización sobre la discapacidad **“Ponte en mi lugar”** organizada anualmente en colaboración con el CERMI. Está dirigida a alumnos de los últimos cursos de Educación primaria.

También se han desarrollado actividades ante situaciones puntuales de problemas relacionados con la tolerancia y la diversidad, haciendo talleres específicos en algunos centros educativos en los que se manifiesta puntualmente esta problemáticas relacionadas con la convivencia intercultural.

Se dan circunstancias de actitudes relacionadas con la exclusión y la desigualdad en algunos espacios donde desarrollan su vida cotidiana los menores, como es el caso de las aulas. Esta exclusión y desigualdad puede estar originada por motivos de discapacidad, raza, procedencia social, orientación sexual, etc.

El programa más relevante que se ha llevado a cabo en Camargo relacionado con la convivencia escolar, es el Programa para prevenir el acoso escolar: **“Igualdad y Convivencia escolar”**. El problema del acoso escolar tiene una presencia en las aulas de algunos centros, especialmente en la educación secundaria. Es programa está orientado a prevenir los problemas de convivencia en las aulas, en particular el del acoso escolar. Es un programa que se viene desarrollando desde cursos anteriores. Se desarrolla en formato de taller coordinado por una experta psicóloga en este tema.

Está dirigido a alumnos de entre 10 y 14 años y se viene desarrollando desde principios de esta década. Se pretende que los niños y jóvenes adquieran hábitos saludables de relación, sean conscientes de la necesidad de vivir en una sociedad igualitaria y aprendan a identificar estas prácticas en el Centro educativo y en los grupos en los que el menor desarrolla una parte importante de su vida.

A lo largo del curso se desarrollan talleres participando en ellos hasta 1.400 escolares que reciben formación orientada a prevenir modos de relación disfuncionales y a mejorar el clima de relaciones entre los escolares y tomar consciencia sobre problemas como el acoso escolar o el ciberacoso.

A-L.6.- Programas y actividades de la línea de actuación Educación y Ocio infantil

Existe un programa anual muy amplio de Dinamización infantil y Juvenil, coordinado por la Concejalía de Infancia y Juventud. En el mismo se abordan actividades de tiempo libre, formación en nuevas tecnologías, talleres de medio ambiente, actividades musicales, talleres artísticos (fotografía, cine,...), talleres sobre alimentación y consumo, los programas “Abierto por vacaciones” y “Abierto en las Huertas”, Talleres en la Granja Escuela, etc.

Se vienen programando las actividades preferentemente en periodos y jornadas no lectivas, coordinándose a su vez con las actividades extraescolares de los menores y con las actividades que llevan a cabo las organizaciones sociales que atienden a la infancia y la adolescencia, para evitar duplicidad de oferta de actividades.

Se señalan en síntesis algunas de estas actividades clasificadas por bloque temáticos:

Actividades por disciplinas o ámbitos temáticos:

1. Vida saludable

En este ámbito se incluyen talleres y actividades de:

- . Taller “Alimentación saludable”
- . Taller sobre “El poder curativo de las plantas”
- . Taller “Un día en la Granja escuela”
- . Taller “Conocemos el mundo de los caballos”
- . Taller “Los animales de compañía”

2. Actividades creativas artísticas

- . Ciclo de cine creativo: proyección de varios documentales y películas
- . Taller “Acércate al cine”: guión, dirección, casting, grabación, ...
- . Taller de “Iniciación a la fotografía digital”.

3. Ciclo de nuevas tecnologías

- . Introducción a la tecnología
- . Taller de Videojuegos
- . Robótica e impresión en 3D
- . Taller sobre “Seguridad en el ordenador, móvil e internet”

4. Actividades lúdicas en general

- English Talk. Taller lúdico para el perfeccionamiento del inglés
- Conciertos musicales dirigidos a la adolescencia

También desde el área de Infancia y Juventud municipal, se ofertan los programas de Conciliación de la Vida familiar y laboral, a los cuales se hace referencia en otro apartado de esta Memoria.

Existen en nuestros archivos los folletos editados cada año con la programación detallada, para en caso de necesitar ser cumplimentada esta información, poder remitir estos escaneados.

A-L.7.- Programas y actividades de la línea de actuación: Recursos para la mejora de la educación.

En esta línea de trabajo cabe destacar la creación en el curso 2016/17 del **Banco de Recursos educativos de Camargo**, cuya finalidad es garantizar que los alumnos de la educación básica obligatoria, tengan acceso gratuito o a coste muy reducido, a los recursos educativos necesarios para cursar estas enseñanzas, sin supeditar su derecho a la educación, a sus circunstancias personales, económicas o sociales.

La construcción de este proyecto se hizo de forma participativa, convocando el Ayuntamiento en varias ocasiones a la Comisión Municipal de Educación (Ayuntamiento, Centros, AMPAs) durante el curso 2016/17, hasta que se concluyó en la creación de una estructura organizativa para el mismo. El Ayuntamiento de Camargo ha hecho una aportación anual en cada uno de los cursos 2016/17 y 2017/18 de 150.000 euros.

Además el Ayuntamiento hace una aportación media anual mediante subvenciones de 60.000 euros, para becas de estudios para familias con escasos recursos, desplazamientos por motivos de estudio a centros fuera de Camargo y atención a alumnos con situación de discapacidad.

Asimismo, en esta misma línea de trabajo, el Ayuntamiento hace aportaciones específicas a través de **subvenciones** para sufragar actividades diversas de los centros educativos y asociaciones juveniles como certámenes, campamentos, semanas culturales, programas de teatro en la escuela, etc.

A-L.8.- Programas y actividades de la línea de actuación: Recursos para la atención a sectores de la infancia y adolescencia con condiciones desfavorables.

El ayuntamiento de Camargo tiene establecido un protocolo de ayudas a las familias que tienen escasos recursos, están desestructuradas, en desempleo, etc., a través del Área de Servicios Sociales, en el marco general del **Programa de atención asistencial a las familias**. Los perceptores de estos servicios de apoyo son indirectamente los menores que conviven en estas unidades familiares. Se trata de ayudas económicas específicas, orientación, acogida, vivienda, etc.

Para la atención a estos riesgos y situaciones disfuncionales se vienen desarrollando durante los últimos años los siguientes programas y actividades:

- Programa contra el **absentismo y desescolarización**. Trata de hacer un seguimiento de la escolarización de los menores en riesgo de exclusión social por diversos motivos, económicos, culturales, creencias, minorías, migración, etc. Se coordina para ello el Área de Servicios Sociales, el área municipal de Seguridad, los Centros educativos, etc.
- Programa de **ayuda alimentaria**. Trata de aportar a las familias con escasos recursos las atenciones alimentarias básicas de subsistencia, a través del Banco de alimentos, la cesión de terrenos para cultivo en las Huertas municipales sostenibles, etc.

- Programa de ayudas de **emergencia social**. Son prestaciones existentes ante la aparición de situaciones de crisis graves que por diversas circunstancias afectan a las familias y a los menores miembros de ellas en particular.
- Programas de **prevención e inserción**. A través de los servicios de orientación, formación, educación social, etc., se promueven acciones orientadas a la inserción de los menores en riesgo de exclusión social y también en la prevención de la aparición de futuras situaciones disfuncionales, en los propios menores implicados o en su entorno inmediato.
- El **Centro de Día de Menores de Camargo**, antes Centro de Atención Integral a las Familias. Este Centro está gestionado por el Área de Servicios Sociales y atendido por una asistencia técnica externa, en estos momentos es la Fundación Cuin, quien lleva la gestión directa del Centro, que atiende a una media de 30 menores. A este Centro asisten en horario diurno niños y niñas cuyas familias presentan disfunciones y dificultades de signo diverso (absentismo escolar, familias desestructuradas, problemas de integración, etc.).
- El **Programa de apoyo Familiar**, que contempla varias ayudas y apoyos en los ámbitos material, orientación y apoyo psicológico.

En cuanto a las **instituciones locales y autonómicas u otras que prestan servicios y atienden al menor en riesgo de exclusión social**, destacan:

- Los **Centros educativos del municipio** son un referente importante con los que se articula y hace seguimiento de los menores en riesgo de exclusión social. Existe una coordinación expresa entre los técnicos del Área de Servicios Sociales (educadores de calle, trabajadores sociales, educadores sociales, etc.) y la dirección y departamentos de orientación de los Centros Educativos para tratar asuntos relacionados con el fracaso escolar, la convivencia escolar, el absentismo, etc.
- Los dos **Centros de Salud** del municipio son otros de los referentes con los que el Área de Servicios Sociales y Salud del Ayuntamiento, tienen relación y coordinación permanente para atender de la manera mas integral posible a los menores mas vulnerables del municipio.
- Los **Servicios de Seguridad** son otra de las instancias con las que hay un protocolo de coordinación e información fluida respecto a la situación de los menores mas vulnerables del municipio. Por una parte la Policía local que trabaja estrechamente con el Área de Servicios Sociales y también la Guardia civil que tiene una sede ubicada en el municipio de Camargo.
- En general existe coordinación con, y se prestan algunas atenciones y servicios directos a los menores en riesgo de exclusión social desde el **Servicio de Atención a la Infancia , Adolescencia y Familia del Gobierno de Cantabria**. Esta atención en unos casos, va directamente dirigida a los menores a través de los Centros o Casas de acogida, etc., y en otros casos va dirigida a la asistencia a las familias, siendo el menor un beneficiario indirecto.

A-L.9.- Programas y actividades de la línea de actuación: Vertebración de la comunidad educativa. Mecanismos de coordinación.

Una de las líneas de trabajo prioritarias del proyecto Camargo Municipio Educativo es la vertebración de la comunidad educativa local, con actividades y recursos que inciden directamente sobre los menores del municipio.

Para ello se contemplan un conjunto de **Mecanismos de coordinación**, sobre el que se amplían detalles en punto siguiente.

En esta línea de trabajo de vertebración de la comunidad educativa, se llevan a cabo iniciativas para dotar de recursos comunes y compartidos a los miembros de la misma, en particular de los escolares. Así se viene editando cada año una **Agenda escolar** (4000 unidades) para entregar a todos los alumnos que estudian en los Centros educativos de Camargo.

La Agenda escolar es un recursos para la infancia y adolescencia local muy solicitado y ya consolidado y es un instrumento para la organización personal y educativa de los escolares, que además tiene el valor de ser un material común y compartido por estos.

El programa **“Enlazart Camargo”**, de cuyo contenido se hace referencia en apartado siguiente, se ha planteado como un medio, utilizando el arte como estrategia para coordinar y ayudar a interconectar sectores y ámbitos locales, incluyendo en ellos el sector de la infancia y adolescencia.

Cada año se dedica monográficamente a uno o varios temas relacionados con los Años internacionales, etc., por lo que se ilustra con información y motivos relacionados con los mismos. Así, las Agendas escolares dirigidas a todos los menores estudiando en centros educativos del municipio, relativas a los cursos 2016/17 y 2017/18 incluyen referencias relacionadas con los años Internacionales del “Entendimiento mundial” (2016), Año Internacional del Turismo Sostenible (2017) y Año Europeo del Patrimonio Cultural (2018).

Otro instrumento común para uso escolar y familiar, es la elaboración y puesta a disposición de un instrumento para profundizar en el conocimiento del patrimonio local. Se trata de los programas **Ecotour 360º** y **“Érase Camargo: historia y patrimonio para escolares”**. Se trata de una herramienta didáctica que posibilita visitas virtuales 360º a elementos del patrimonio cultural y natural de Camargo, para contribuir conocerle y a darle difusión y promocionarle.

En estos dos últimos años se han elaborado ya dos bloques de materiales, uno sobre cinco bienes del patrimonio cultural y otro sobre el patrimonio natural del municipio de Camargo. Están planteados para poder usados como unidad didáctica y también disponibles en la web municipal para el acceso a los mismos por cualquier ciudadano, cualquiera que sea su edad.

A-L.10.- Programas y actividades de la línea de actuación: Conciliación de la vida familiar y laboral

Durante los últimos años el Ayuntamiento de Camargo lleva a cabo un conjunto de acciones orientadas a la **Conciliación de la vida laboral y familiar**. Consisten en un conjunto de actividades educativas y de ocio que se organizan en coincidencia con los periodos vacacionales y con las semanas no lectivas del calendario escolar.

La denominación genérica de la actividad es “Abierto por vacaciones” que se aplica cuando se trata de periodos vacaciones convencionales. Cuando se llevan a cabo en periodos de semanas no lectivas tienen una denominación específica como “Abierto en carnaval”, “Abierto en Primavera” “Abierto en las Huertas”, etc.

A-L.11.- Programas y actividades de la línea de actuación: Actividades complementarias de apoyo a la educación y al ocio de la infancia y adolescencia desde diversos ámbitos y departamentos municipales

Desde el programa Camargo Municipio Educativo y desde otros departamentos se organizan una serie de actividades complementarias al programa curricular de estos y que contribuye a diversificar la dimensión educativa de los escolares y de la población menor en general del municipio. Se describen a continuación las actividades más relevantes de esta línea de trabajo.

- **Encuentro Marcero Escolar.** Esta actividad se lleva a cabo con una media de 300 alumnos cada cursos, la mayoría de educación infantil o primeros niveles de educación Primaria, con una actuación en el Salón de actos del centro Cultural de La Vidriera, en la que se hace una representación acerca del significado de las marzas como tradición popular de entrada de la primavera, en presencia de las autoridades municipales.

A continuación todos los grupos escolares que participan interpretan cantos marceros, tres lo que reciben el correspondiente obsequio o aguinaldo de manos de las autoridades locales. Se vienen realizando desde hace varios años, adjuntando en el anexo carteles e imágenes de las dos últimas ediciones.

- **Teatro en la escuela.** También desde hace varios años el Área de Educación del Ayuntamiento programa un conjunto de actuaciones de teatro dirigidas a escolares con una representación de una media de cuatro obras teatrales por curso, a través del programa “Cole al teatro”, tratando de abarcar todas las edades escolares y temáticas relacionadas con valores o situaciones de vida cotidiana relevantes y de actualidad.

- **Enlazart Camargo.** Durante los dos últimos años se lleva a cabo el programa Enlazart Camargo. Se trata de una iniciativa transversal, intergeneracional e interdisciplinar, que tiene al arte como eje vertebrador, organizada por varias Concejalías y coordinado por el programa Camargo Municipio Educativo. La denominación del programa alude al papel de interconexión, enlace e integración local que se pretende conseguir entre ámbitos, espacios, entidades, etc. locales.

El programa no está planteado como una sumatoria de actividades, sino que éstas están vertebradas entre sí, generando sinergias mutuas y potenciando su objetivo principal, cual es profundizar en el conocimiento vivencial del municipio, en particular, espacios o zonas que en general están poco reconocidas, y a las cuales se quiere rescatar y dar relevancia a sus valores.

Es un espacio de participación y encuentro ciudadano, en el que participan mucha población joven, en las que se pone en práctica el compartir un ocio saludable y creativo y se contribuye a enriquecer el tejido social local.

El programa tiene sus orígenes en el programa “Enlaza Camargo” que se inició en el año 2010 (se adjunta cartel de este primer evento) y que se ha continuado posteriormente con formatos diferentes, concluyendo en 2017 con dos iniciativas: “Encuentro en El Pendo” y “Encuentro en Punta de Parayas”, cuyos carteles anunciadores y programación se adjuntan.

-La **Escuela Municipal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Camargo** lleva a cabo anualmente desde 1994 un programa de actividades que ha sido referente y pionero en su ámbito durante muchos años. Se llevan a cabo talleres y actividades dirigidas a escolares de todas las edades, atendiendo a una media anual de 4.500 alumnos.

Así, el programa educativo de la Escuela Municipal de Medio Ambiente para el curso 2017/18, bajo la denominación Programa “De Cerca”, y lema “Descubrir nuestro medio”, incluye la oferta de los siguientes talleres y actividades: El bosque en otoño, El Bosque en Camargo, Huertas ecológicas, la Ría del Carmen: pasado, presente y futuro, Descubro mi localidad, La Cueva del Pendo y su entorno, las Termas romanas de Camargo, Camargo en la época de Pedro Velarde, Camino Norte de Santiago a su paso por Camargo y Taller de cuentacuentos. En Anexo 1B, se aporta información mas amplia.

- El Ayuntamiento de Camargo forma parte desde el año 1996 de la **Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO**. Camargo coordina la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO de Cantabria. En el marco de este programa se llevan a cabo actividades dirigidas a los escolares y población menor en general, relacionadas con temas como el patrimonio cultural y natural, la paz, los derechos humanos, el medio ambiente, la sostenibilidad.

Cada año se dedica a un tema específico, que se lleva a cabo coordinadamente con el resto de Escuelas Asociadas en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- **Talleres de iniciativa emprendedora**. Organizadas por la Concejalía de Empleo y Formación y dirigidas a escolares de los cursos altos de Educación Primaria. Se llevan a cabo durante estos últimos años y tratan de sensibilizar a la población escolar sobre los valores del emprendimiento de cara a estimular esta faceta profesional para su futuro.

- **Otras iniciativas**, bien directamente organizadas por el Ayuntamiento, o como colaborador, se llevan a cabo a través de cada curso escolar actividades como:

. Las **Jornadas de orientación educativa y profesional**, dirigidas a los escolares de los últimos cursos de los IES y Centros de Secundaria del municipio.

. **Certamen literario “Pozón de la Dolores”** en la que participan escolares de Secundaria y Bachiller del municipio, con la colaboración de la Concejalía de Cultura.

. Las dieciocho **Escuelas deportivas municipales** que existen en el Ayuntamiento de Camargo, atienden diariamente a cientos de niños, niñas y jóvenes que aprenden, además de formación deportiva, formación en valores consustanciales a la práctica educativa.

. **Intercambios escolares** entre alumnos de centros educativos del Valle de Camargo con otros de Centros de diversos municipios franceses.

. **Recepción de la Alcaldesa a alumnos** de diversos centros que quieren conocer el funcionamiento de la Administración local.

. Participación de jóvenes en Jornada sobre la **Igualdad y contra la violencia de género** organizada por la Concejalía de Igualdad y en la que grupos de escolares han participado presentado diversas iniciativas.

. A través de la **Escuela Municipal de música**, en la que participan jóvenes de Camargo aprendiendo a tocar diferentes instrumentos musicales y en cuyo marco se crea hace varios años la Escolanía infantil de Camargo compuesta por niños y niñas de este municipio.

. El **Taller de folklore del Centro Cultural La Vidriera** en el que se aprenden bailes y danzas tradicionales y ofrecen actuaciones en diversos lugares del municipio y la región.

. La **Biblioteca municipal** hace actividades para niños y niñas de manera habitual a través del programa “Martes de cuento”. Con motivo de la celebración de días señalados como el Día Internacional del Libro Infantil (3 de Abril) o Día del Libro (23 de Abril), se llevan a cabo actividades dirigidas a menores.

En el programa del año 2018, además de los “Martes de cuento”, hay dos actos dirigidos a niños y niñas: uno en el marco del centenario de la escritora Carmen Bravo Villasante (autora de libros de cuentos e investigadora en literatura infantil) y otro a través del Club de lectores “Harry Potter”, dirigido a niños/as de 9 a 12 años.

. **Jornada de sensibilización sobre la discapacidad** organizada por CERMI en colaboración con el Ayuntamiento y dirigida a escolares de los últimos cursos de Educación Primaria.

. Colaboración habitual del área de Educación del Ayuntamiento con el Colegio de Educación Especial de Parayas en actividades educativas con motivo del **Día Internacional de la discapacidad**.

. Actividades de sensibilización dirigidas a escolares en el que participa la Guardia civil, en el marco del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros educativos, tratando el tema del **Uso de internet y las nuevas tecnologías**.

. Colaboración entre el Ayuntamiento y Ecoembes para la sensibilización de escolares acerca del reciclaje.

SOBRE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Existen mecanismos de coordinación interna y externa –no exactamente órganos estables y con una reglamentación formal, para hacer más operativa y eficiente la acción educativa, de ocio y de socialización, dirigida a menores en el municipio. Estos se canalizan y concretan en:

- . Comisión Municipal de Educación (antes Mesa socioeducativa), en la que participan el Ayuntamiento, los Centros educativos y las AMPAs. Es un espacio de coordinación estable, que lleva funcionando desde hace varios años. Sus componentes están relacionados con la vertiente educativa de la comunidad educativa.

Cuando era Mesa socioeducativa, era mas amplia su composición, incluyendo técnicos del Area de Servicios Sociales, Seguridad local, organizaciones sociales, etc. Incluso, para tratar temas específicos hubo en algunas épocas representantes de los escolares (delegados de centros).

- . Espacios abiertos de consulta, intercambio de información, reuniones, etc., entre departamentos municipales y entre estos con otras entidades externas al Ayuntamiento. Se hacen de forma habitual, pero no planificadas en el tiempo, sino cuando hay situaciones o motivos para tratar conjuntamente.

- . Coordinación entre las Áreas de Educación, Infancia y Juventud, Deportes, Medio ambiente, Cultura, Servicios sociales, Igualdad, etc., para la coordinar y programar acciones conjuntas dirigidas a la infancia y adolescencia.

A través de estos mecanismos de coordinación, se establecen las conexiones, se articulan las programaciones y se vertebran las actuaciones, al comienzo del curso escolar o en otros momentos en que se planifican acciones que tienen contenidos transversales que afectan a varias áreas.

No existe a nivel interno un **Órgano estable de coordinación** propiamente dicho, (lo mas próximo a este concepto es la Comisión Municipal de Educación); mas bien se llevan a cabo acciones de coordinación a instancia de alguno de los departamentos ante la necesidad de programar acciones concretas. Los programas Camargo Municipio Educativo y Agenda 21 Local, es desde donde mas se prodiga y promueve este tipo de coordinación interna.

Si bien la evolución de los procesos de trabajo integrado y conjunto han mejorado notablemente en los últimos años, fruto en particular de este trabajo vertebrador, se constatan limitaciones y dificultades, fruto de los hábitos y protocolos rígidos que tiene cada entidad o departamento y del modelo de trabajo de “compartimento estanco” que aún tiene mucho peso en nuestras formas de gestión.

Se considera que esto es una debilidad y se va a contemplar como uno de los aspectos prioritarios en los cuales profundizar el Plan de Acción de la Infancia y Adolescencia. La estructura que da el recientemente aprobado Consejo Municipal de IYA, a través de su Asamblea, Comisiones de trabajo y Foro de la IYA, ayudará a profundizar en esta coordinación interna y externa.

DOTACION DE RECURSOS ANUALES DISPUESTOS PARA ESTOS PROGRAMAS

El Ayuntamiento dispone, a través de las partidas presupuestarias de cada Concejalía que lleva a cabo actividades de educación y atención a la infancia y adolescencia de una dotación media anual de recursos económicos totales de **984.000 euros (*)**. Se toman en consideración las principales aéreas que dedican recursos directos a acciones educativas y de atención al sector de la infancia y adolescencia. Para hacer estas medias de dotación se han contabilizado lo que se ha presupuestado en los tres últimos años.

Se desglosa por aéreas de competencia, redondeando cifras, de la siguiente manera:

-Educación y Formación.....	260.000 €
- Infancia y Juventud.....	220.000 €
- Educación ambiental.....	47.000 €
- Servicios Sociales, Salud e Igualdad	180.000 €
- Deportes	225.000 €
- Cultura	40.000 €
- Participación	12.000 €
Total	984.000 €

(*) Corresponde a una media anual de gasto, contabilizando los recursos económicos invertidos en acciones educativas, de promoción y de desarrollo de este sector de la Infancia y adolescencia, gestionadas por el Ayuntamiento de Camargo, no incluyendo otras acciones que existen desde otras administraciones u órganos públicos, que también, aunque en menor cuantía, también dan asistencia desde diferentes planos al mismo.

La cuantía de algunos apartados se ha hecha mediante estimación, al estar los costes de sus actuaciones incluidos en partidas presupuestarias que engloban otro tipo de atenciones. Ej. cuando se hace referencia a Ayuda a la familia, se hace una estimación de cual sería la fracción correspondiente a la atención a los menores que forman parte de ella.

No se incluyen dotaciones y aportaciones de otras áreas como turismo, obras, servicios públicos, urbanismo, etc., que si bien tienen alguna implicación en la atención a este sector de población, no son tan continuas, estables, ni directas, como las que se llevan a cabo desde las áreas arriba señaladas. Ej. Dotación para gestión y mantenimiento carril bici, que a su vez es un servicio para toda la población, aunque la usan en mayor cuantía los menores.

No se incluyen en este apartado de Recursos los capítulos destinados al personal municipal asignado a los departamentos que prestan atención y servicios a la infancia y adolescencia. Tampoco se incluyen los recursos destinados a la construcción y mantenimiento de dotaciones e infraestructuras, instalaciones (aulas, equipamientos, salas, bibliotecas, etc.), destinadas a la educación, ocio, etc. de NYA.

Los profesionales municipales pertenecientes a los diferentes departamentos que prestan atención a la infancia y la adolescencia oscila entre doce y quince según cada periodo, algunos con dedicación parcial y otros con dedicación total. Varios programas se realizan a través de asistencias técnicas externas, en las que participan hasta 40 profesionales con dedicación puntual y temporal al desarrollo de las actividades y programas que se les adjudica.

CONCLUSIONES

De todo lo descrito en esta Memoria hecha expresamente para presentar a la Convocatoria para aspirar a la **VIII Convocatoria para reconocimiento con el Sello Ciudad Amiga de la Infancia de UNICEF** y que es una integración y síntesis de documentos, referencias y programas realizados desde diferentes ámbitos de la gestión municipal dedicada a la atención a la infancia y adolescencia.

De la experiencia de los responsables políticos y técnicos de las Áreas que llevan a cabo programas de atención a este sector de población, se hacen las valoraciones y se sacan algunas conclusiones finales, que se exponen a continuación y que se toman también como referencia y aportación para profundizar en el contenido del Diagnóstico de situación de la Infancia y Adolescencia y del Plan de Acción, que se elabora en paralelo a esta Memoria.

El programa **Camargo Municipio Educativo** es reconocido como un motor clave para avanzar en la integración de la educación formal y no formal; impulsar la renovación educativa; coordinar acciones educativas; favorecer la transversalidad e impulsar procesos, coordinar acciones educativas y programas de atención integral dirigidas a la infancia y adolescencia.

Otros **programas municipales** orientados a la atención de la infancia y adolescencia, son también reconocidos en general por los receptores directos o por los responsables de su gestión, como operativos para atender a necesidades relevantes que tiene la infancia y adolescencia local.

El sector de la Infancia y Adolescencia es un **ámbito transversal** que debe ser abordado como tal desde la gestión municipal para optimizar los rendimientos de las acciones que se programan. Se constata un gradual, pero lento avance, en cuanto al abordaje de la situación de la infancia y adolescencia de manera transversal, identificando que las resistencias operan en dos planos principalmente: el de las estructuras organizativas convencionales que funcionan aún como compartimentos estancos y con escasa visión global, y el de la dimensión personal, al estar la mayoría de los responsables políticos o técnicos formados y por tanto operando en el modelo de gobernanza y gestión fragmentada y compartimentalizada.

La **valoración** que en general se hace, tanto por los profesionales, como por los propios receptores de los servicios (los menores), acerca de las aportaciones que el Ayuntamiento hace, **es en general positiva**. Se constata incluso, que varios de los servicios que se ofrecen, no está obligada la administración local a prestarlos, pero los contempla en base a identificar que existe necesidades no cubiertas.

Se coincide en general, que es preciso **disponer de mas recursos personales** en los departamentos y que está en algunos casos sobredimensionada la oferta, que en algunos casos se hace sin diagnósticos rigurosos previos y se apunta a incidir mas en el próximo Plan de Acción, mas en el “cómo” que en el “qué” y el “cuánto”

Parece que se percibe una **necesidad de reorientar los programas hacia enfoques mas integrales, sistémicos y transversales**, hacia una **revisión metodológica** en la que la creatividad sea un referente importante a prodigar y hacia una visión mas orientada hacia **promover el desarrollo personal y social de los menores**, que complemente las acciones con componentes lúdicos, de divertimento y entretenimiento.

Se visualiza y se concluye también en esta Memoria, que es preciso reorientar programas hacia **enfoques preventivos**, además de los que tengan que programarse para atender a situaciones de crisis o problemáticas ya emergentes.

Estas apreciaciones se apuntan como adelanto en las conclusiones finales de esta Memoria, que van a estar mas presentes y desarrolladas en el Informe Diagnóstico que se elabora en paralelo con la misma.

Se concluye finalmente que una estrategia que puede ayudar a avanzar en un enfoque integral, transversal y preventivo, del abordaje de la atención a la infancia y adolescencia, es el enfocar y encuadrar las acciones y los programas desde **la perspectiva integral del grupo familiar completo**, y no solo desde la atención a una parte del mismo (el de los menores).

REFERENCIAS PARA COMUNICACION

Concejala de Educación, Infancia y Juventud: Jennifer Gómez Segura

Técnico coordinador: Santiago Canales Arronte

Email: camargomunicipioeducativo@aytocamargo.es

Tfno.: 699606934